



Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 21 de diciembre de 2018.
10:00 horas.

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día viernes 21 de diciembre de 2018 a las 10:000 horas. **Presidenta:** Buenas días, integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Buenas tardes, se les informa que para la realización de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, firme el Contrato de Comodato con Gobierno del Estado de Hidalgo, para el ejercicio 2019 respecto del vehículo: FORD TRANSIT, MODELO 2012, NÚMERO DE SERIE WFORS4HP5CJA34704, PLACAS 19 GYU Y NÚMERO DE INVENTARIO 7053. 5.Presentación del Dictamen de Procedimiento referente a la aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2019, solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 6.Presentación del Dictamen referente al Proyecto de Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, registrado con el número de expediente: SA/DP/258/2018; 7.Presentación del Dictamen de las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; de Seguridad Pública y Especial de Participación Ciudadana, referente al asunto enviado por la Regidora Ruth León Cruz con el tema: "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Pachuca de Soto, Hidalgo", registrado con el número de expediente SA/DP/229/2018; 8.Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/631/2018. 9.Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/574/2018. 10.Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/610/2018. 11.Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/699/2018. 12.Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/698/2018. 13.Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de



Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 21 de diciembre de 2018.
10:00 horas.

expediente SG/RE/700/2018. 14. Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/697/2018. 15. Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/680/2018. 16. Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/696/2018. 17. Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/676/2018. 18. Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/672/2018. 19. Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/670/2018. 20. Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/677/2018. 21. Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/679/2018. 22. Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/659/2018. 23. Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/658/2018. 24. Presentación del Dictamen de la Comisión Especial de Fomento Económico y la Permanente de Hacienda Municipal, referente al número de expediente SG/RE/657/2018. 25. Clausura de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
Presidenta: Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión.

Secretario:

Presidenta Municipal	Yolanda Tellería Beltrán	Presente
Síndico Procurador Hacendario	Alejandro Moreno Abud	Presente
Síndico Procurador Jurídico	Francisco Carreño Romero	Presente
Regidora	Diana Lorena Salinas Silva	Presente
Regidor	José Luis Zúñiga Herrera	Presente
Regidora	Ruth Guadalupe García Cordero	Presente
Regidor	Noé Alvarado Zúñiga	Presente
Regidora	Marleen Alejandra Montaña Juárez	Presente
Regidor	Yuseb Yong García Sánchez	Presente
Regidora	Ruth León Cruz	Presente
Regidor	Fernando Flores Pérez	Presente
Regidora	Aurora Mohedano Romero	Presente



Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 21 de diciembre de 2018.
10:00 horas.

Regidor	Jorge Ortega Morel	Presente
Regidora	Gloria Isabel Vite Cruz	Presente
Regidora	Génesis Marcela Vázquez González	Presente
Regidor	Rafael Adrián Muñoz Hernández	Presente
Regidora	Liliana Verde Neri	Presente
Regidor	Juan Ortega González	Presente
Regidor	Octavio Castillo Acosta	Presente
Regidora	Nidia Analy Chávez Cerón	Presente
Regidor	Navor Alberto Rojas Mancera	Presente
Regidor	Jaime Horacio Medina Lugo	Presente

Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de veintidos integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la Ciudadana Presidenta Municipal haga la instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie, siendo las 10 horas con 20 minutos del día viernes 21 de diciembre del año 2018, declaro formalmente instalada la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen, muchas gracias pueden tomar asiento y solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es la aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo, pregunto a los Integrantes de este Pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a ustedes que el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. **Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 4 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO** I.Nombre del asunto.- Solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, firme el Contrato de Comodato con Gobierno del Estado de Hidalgo, para el ejercicio 2019, respecto del vehículo: FORD TRANSIT, MODELO 2012, NÚMERO DE SERIE WFORS4HP5CJA34704, PLACAS 19 GYU Y NÚMERO DE INVENTARIO 7053. II.Número de expediente.- SA/DP/ 267 /2018. III.Fecha de recepción.- 17 de diciembre de 2018. IV.Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.La Secretaría propone: Que el asunto de referencia por su naturaleza, sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente



Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 21 de diciembre de 2018.
10:00 horas.

sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 19 de diciembre de 2018. Atentamente, el de la voz **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 5 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I. Nombre del asunto.-** aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2019. **II. Número de expediente.-** SA/DP/ 268 /2018. **III. Fecha de recepción.-** 14 de diciembre de 2018. **IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.-** la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. **V. La Secretaría propone:** Que el asunto de referencia por su naturaleza, sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 19 de diciembre de 2018. Atentamente, el de la voz. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano Votos. **Secretario:** Informo a ustedes que la propuesta de **dispensar** el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. **Es cuanto señora Presidenta**



Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 21 de diciembre de 2018.
10:00 horas.

Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del **Dictamen de Procedimiento** que se acaba de presentar fue aprobado por **unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta.** **Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6 del orden del día. **Presidenta:** Se le concede el uso de la voz al Síndico Alejandro Moreno Abud, para que de lectura al Dictamen. **Síndico:** Con su permiso señora Presidenta, compañero Síndico, compañeras y compañeros Regidores, medios de comunicación y personas que nos honran con su presencia, en relación al Dictamen que a continuación se presenta por parte de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, solicito respetuosamente a los integrantes de este H. Ayuntamiento se me permita la dispensa de la lectura total de éste y leer solo un extracto del mismo. **Presidenta:** Solicito al Secretario someta a votación la dispensa de la lectura total del dictamen en mención. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto a la dispensa de la lectura total del Dictamen del punto número 6 del orden del día, para que sea leído solo un resumen del mismo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que la propuesta de dispensa de lectura total del Dictamen de referencia fue aprobada por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta.** **Presidenta:** Puede continuar con su intervención Síndico. **Síndico:** Gracias Señora Presidenta, Número de Expediente SA/DP/258/2018, número de oficio SA/OM/308/2018, peticionaria C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, fecha de recepción en Comisión 03 de diciembre de 2018. Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Referente al asunto enviado por la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con el nombre de Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Por lo anteriormente expuesto y derivado del estudio, análisis del asunto antes citado, ésta Comisión Permanente llegó a los siguientes acuerdos PRIMERO.- que una vez analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, se somete a la consideración de este Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo el presente Dictamen. SEGUNDO.- una vez aprobado por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 21 de diciembre de 2018.
10:00 horas.

para el ejercicio fiscal 2019 del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, habrá de publicarse en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. Es importante mencionar que el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 fue aprobado por un monto de \$ 874, 547, 790.09. Por lo anterior quiero agradecer la responsabilidad y arduo trabajo de mi compañero Síndico y cada una de las Regidoras y Regidores de este Honorable Ayuntamiento, así como también de la secretaria de esta Comisión la Regidora Liliana Verde Neri y al Secretario de Tesorería Julio Daniel Reyes Rivero, ya que gracias a las aportaciones de todas y todos se logró integrar un documento acorde al Plan Municipal de Desarrollo y a la visión y necesidad de la sociedad pachuqueña y de esta administración municipal. **Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación de manera nominal el contenido en lo general y en lo particular del presente Dictamen. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Para lo cual solicito primero mencionar su nombre, y a continuación refieran el sentido de su voto, iniciando de derecha a izquierda.

Regidora	Gloria Isabel Vite Cruz	A favor
Regidor	Jorge Ortega Morel	A favor
Regidora	Ruth León Cruz	A favor
Regidora	Aurora Mohedano Romero	A favor
Regidor	Yuseb Yong García Sánchez	A favor
Regidora	Marleen Alejandra Montaña Juárez	A favor
Regidor	Noé Aivarado Zúñiga	A favor
Regidora	Ruth Guadalupe García Cordero	A favor
Regidor	José Luis Zúñiga Herrera	A favor
Regidora	Diana Lorena Salinas Silva	A favor
Síndico Hacendario	Alejandro Moreno Abud	A favor
Presidenta	Yolanda Tellería Beltrán	A favor
Regidor	Fernando Flores López	A favor
Síndico Procurador Jurídico	Francisco Carreño Romero	A favor
Regidora	Génesis Marcela Vázquez González	A favor
Regidora	Liliana Verde Neri	A favor
Regidor	Rafael Adrián Muñoz Hernández	A favor
Regidor	Juan Ortega González	A favor
Regidor	Octavio Castillo Acosta	A favor
Regidora	Nidia Analy Chávez Cerón	A favor
Regidor	Navor Alberto Rojas Mancera	A favor



Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 21 de diciembre de 2018.
10:00 horas.

Regidor	Jaime Horacio Medina Lugo	A favor
---------	---------------------------	---------

Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen, que se acaba de presentar. Fue aprobado por **unanimidad de votos.** **Presidenta:** Le solicito Señor Secretario que por conducto del Oficial Mayor y a la brevedad posible, se lleve a cabo el trámite necesario para la publicación del Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 7 del orden del día. **Presidenta:** Se le concede el uso de la voz a la Regidora Ruth León Cruz, para que de lectura al Dictamen. Regidora: con su permiso señora Presidenta, solicito respetuosamente a este Honorable Ayuntamiento se me permita la dispensa de la lectura total del Dictamen que se acaba de exponer y en su lugar leer solo un resumen del mismo. **Presidenta:** Solicito al Secretario someta a votación la dispensa de la lectura total del dictamen en mención. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto a la dispensa de la lectura total del Dictamen del punto número 7 del orden del día, para que sea leído solo un resumen del mismo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano **Secretario:** Informo a Ustedes que la propuesta de dispensa de lectura total del Dictamen de referencia fue aprobada por **unanimidad de Votos.** Es cuanto señora **Presidenta.** **Presidenta:** Puede continuar con su intervención Regidora. **Regidora:** Dictamen de las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y Especial de Participación Ciudadana del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto de Hidalgo referente al asunto enviado por la portadora de la voz con el tema Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Pachuca de Soto, Hidalgo. Del estudio y análisis del asunto antes citado, éstas Comisiones actuando de forma conjunta llegan a los siguientes acuerdos PRIMERO.- Las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y Especial de Participación Ciudadana son competentes para analizar y dictaminar de manera conjunta respecto al tema Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Pachuca de Soto, Hidalgo. Por lo que se acuerda Dictaminar favorablemente y por unanimidad de votos la solicitud presentada por quien hoy hace uso de la voz. SEGUNDO.- Derivado de lo anterior se somete a la consideración de éste Honorable Ayuntamiento el presente Dictamen para su aprobación correspondiente por lo que en caso de ser aprobado remítase a la Secretaría de la Contraloría Municipal para su publicación en la página de internet oficial del Municipio de Pachuca de Soto y al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo para su publicación.

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 21 de diciembre de 2018.
10:00 horas.

TERCERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de las publicaciones antes referidas. **Presidenta:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen que se acaba de presentar. Puede continuar Regidora. **Regidora:** Gracias. Muy buenos días vecinos y medios de comunicación que nos hacen el favor de acompañarnos el día de hoy, Secretario, Directores muy buenos días, con su permiso señora Presidenta. Compañeros Síndicos y Regidores, el Estado se creó con la finalidad de garantizar seguridad al pueblo, el derecho a la seguridad es fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad. Una de las razones primordiales por las que se puede argumentar la importancia del Estado es sencillamente por la necesidad de proteger nuestro derecho, su valor primordial radica en que los derechos del hombre son condiciones que le son intrínsecas, que le permiten ser un fin en sí mismo y darse sus propios fines, el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad, que son los derechos liberales tradicionales. Son fundamentales no solo porque permiten al hombre desarrollarse, sino también, porque suponen el fundamento en el cual se asienta el estado de derecho, pero pueden ser violentados si el Estado no puede cumplir con garantizarles su protección y el salvaguardo de su familia. En la actualidad para hacerle frente a los desafíos que la Nación enfrenta, el Municipio de Pachuca no se puede rezagar, sino, por el contrario estamos a la vanguardia en la implementación de planes y mecanismos que nos permitan darle más y mejor seguridad a todos sus habitantes. Por estos desafíos no se pueden enfrentar sin la convicción de que juntos, ciudadanos y gobierno debemos hacerle frente a esta situación, la sociedad no puede ser ajena a sus derechos primordiales. Los pachuqueños al involucrarse en esta causa garantizará que las políticas públicas en materia de seguridad sean las correctas y mejores para salvaguardar la familia y el patrimonio que con tanto esfuerzo lo han forjado. Por tal motivo se pone a la consideración de este Cabildo la propuesta del Reglamento para la creación y conformación de un Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, en el cual está debidamente cuidada la conformación y la representación de la sociedad. Se crea un Consejo donde los vecinos tengan voz, un Consejo donde los comerciantes, universidades, sociedad civil organizada estén representados y tengan un espacio para el análisis y propuesta para mejorar nuestra seguridad pública. En este Consejo se trata de sumar, de que los ciudadanos sean partícipes en la toma de las mejores decisiones y se genere una corresponsabilidad que beneficie al Municipio. Al igual estamos obligados en brindarles certeza, más capacitación, tecnología y nuestro respaldo al cuerpo policial, para que ellos en reciprocidad den lo mejor de si y eso permita una comunión entre vecinos y policía. En suma, dicho Consejo será una herramienta muy importante en beneficio de todos, para que estrechemos más los lazos de unidad y de trabajo con la ciudadanía. Este gobierno municipal ha hecho todo lo necesario para que así sea siempre. **Es cuanto señora Presidenta.** **Presidenta:** no habiendo más oradores le Solicito al Secretario



Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 21 de diciembre de 2018.
10:00 horas.

someta a votación de manera nominal el contenido en lo general y en lo particular del presente Dictamen. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Para lo cual solicito primero mencionar su nombre, y a continuación refieran el sentido de su voto, iniciando de derecha a izquierda.

Regidora	Gloria Isabel Vite Cruz	A favor
Regidor	Jorge Ortega Morel	A favor
Regidora	Ruth León Cruz	A favor
Regidora	Aurora Mohedano Romero	A favor
Regidor	Yuseb Yong García Sánchez	A favor
Regidora	Marleen Alejandra Montaña Juárez	A favor
Regidor	Noé Alvarado Zúñiga	A favor
Regidora	Ruth Guadalupe García Cordero	A favor
Regidor	José Luis Zúñiga Herrera	A favor
Regidora	Diana Lorena Salinas Silva	A favor
Síndico Hacendario	Alejandro Moreno Abud	A favor
Presidenta	Yolanda Tellería Beltrán	A favor
Regidor	Fernando Flores López	A favor
Síndico Procurador Jurídico	Francisco Carreño Romero	A favor
Regidora	Génesis Marcela Vázquez González	A favor
Regidora	Liliana Verde Neri	A favor
Regidor	Rafael Adrián Muñoz Hernández	A favor
Regidor	Juan Ortega González	A favor
Regidor	Octavio Castillo Acosta	A favor
Regidora	Nidia Analy Chávez Cerón	A favor
Regidor	Navor Alberto Rojas Mancera	A favor
Regidor	Jaime Horacio Medina Lugo	A favor

Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de votos **Presidenta:** Le solicito Señor Secretario que por conducto del Oficial Mayor y a la brevedad posible, se lleve a cabo el trámite necesario para la publicación del Decreto por el que se crea el Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Pachuca de Soto, Hidalgo. **Presidenta:** Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que es el desahogo de los puntos números del 8 al 24 del orden del día. **Presidenta:** Se le concede el uso de la voz al Regidor Yuseb Yong García Sánchez, para que de lectura a los Dictámenes. **Regidor:** muy buenos días solicito a la Alcaldesa se permita la dispensa de la lectura de los Dictámenes correspondientes del punto 8 al 24 del orden del día **Presidenta:** Solicito al Secretario someta a votación la dispensa de la lectura

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signatures and marks on the left margin)

(Handwritten signatures at the bottom of the page)



Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 21 de diciembre de 2018.
10:00 horas.

total de los dictámenes en mención. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto a la dispensa de la lectura total de los Dictámenes de los puntos del 8 al 24 del orden del día, para que sea leído solo un resumen de los mismos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que la propuesta de dispensa de lectura total de los Dictámenes de referencia fue aprobada por **unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Puede continuar con su intervención Regidor. **Regidor:** solicito a la Acaidesa se vote la aprobación de los Dictámenes del punto 8 al 24 ya que fueron circulados con oportunidad para su conocimiento de todos y cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento **Presidenta:** le solicito secretario someta a votación la propuesta del Regidor. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Pleno, de los Dictámenes del 8 al 24 si estan de acuerdo en lo que propone el Regidor respecto al contenido en lo general y en lo particular si están de acuerdo en lo que presenta el Regidor. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido de los Dictámenes del 8 al 24 fue aprobado por **unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a todos ustedes, que es la **clausura de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. **SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DÍA VIERNES 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, SE CLAUSURAN FORMALMENTE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO. POR SU ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE ORGANO COLEGIADO, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y AL PÚBLICO EN GENERAL QUE EL DIA DE HOY NOS ACOMPAÑARON. MUCHAS GRACIAS.** Constando la presente Acta de 12 fojas útiles, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

C. YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN

C. AURELIO SILVA RAMIREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

SECRETARIO GENERAL
MUNICIPAL

C. ALEJANDRO MORENO
ABUJ

C. FRANCISCO CARREÑO
ROMERO



Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 21 de diciembre de 2018.
10:00 horas.

SÍNDICO PROCURADOR
HACENDARIO

SÍNDICO PROCURADOR
JURÍDICO



C. DIANA LORENA SALINAS
SILVA

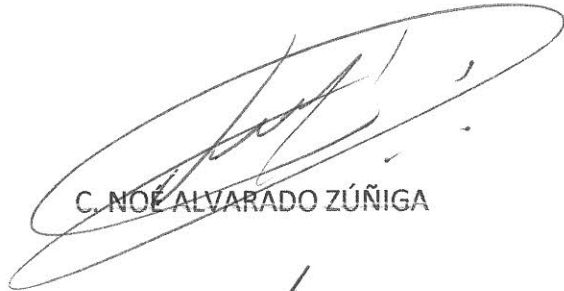
REGIDORES



C. JOSE LUIS ZUNIGA HERRERA



C. RUTH GUADALUPE GARCÍA
CORDERO



C. NOÉ ALVARADO ZÚÑIGA



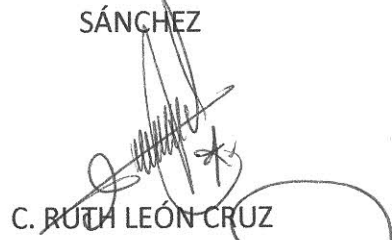
C. MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO
JUÁREZ



C. YUSEB YONG GARCÍA
SÁNCHEZ



C. AURORA MOHEDANO
ROMERO



C. RUTH LEÓN CRUZ



C. FERNANDO FLORES PÉREZ



C. JORGE ORTEGA MOREL



C. GLORIA ISABEL VITE CRUZ



C. GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ GONZÁLEZ



006



Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
viernes 21 de diciembre de 2018.
10:00 horas.


C. RAFAEL ADRIAN MUÑOZ
HERNÁNDEZ

C. LILIANA VERDE NERI


C. JUAN ORTEGA GONZALEZ


C. OCTAVIO CASTILLO ACOSTA


C. NIDIA ANALY CHÁVEZ CERÓN


C. NAVOR ALBERTO ROJAS MANCERA

C. JAIME HORACIO MEDINA LUGO



